

## COMUNICADO

El Director General de Gestión del Talento Humano, saluda cordialmente a los señores Viceministros, Secretario General, Directores Generales, Coordinadores Generales, Directores de Nivel, Jefes de Departamento y funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de comunicar cuanto sigue:

Que, el personal docente y administrativo del MEC que se encuentre comisionado a otros Organismos o Entidades del Estado (OEE), en los casos de cese o finalización de su comisionamiento (Traslado Temporal), deberán presentarse ante la Dirección de Control del Personal, dependiente de la Dirección General de Gestión del Talento Humano; a fin de dar cumplimiento al proceso de reubicación laboral y/o asignación de funciones, según corresponda.

Asunción, 20 de marzo de 2018.



**Abg. Julio César Arévalos Prieto.**

Director General

Dirección General de Gestión del Talento Humano.